

ANUNCIO EXPRESIONES DE INTERÉS

América Central-República de Guatemala

Preguntas y Respuestas

PREGUNTAS AL 12/06/2018:

1. En el documento expresión de interés es citado” Instrucciones para los participantes (descargar archivo)” ¿Por favor, donde puedo verlo? No puedo encontrar el enlace para descargar el archivo.
2. ¿Se requiere una declaración jurada de nosotros? Si es así, ¿podría indicar cuál y su template?
3. ¿Dado que es posible que el documento sea muy pesado, se permite enviar la expresión de interés mediante “Wetransfer” al mismo correo electrónico mencionado en la expresión de interés?
4. ¿Puede confirmar, por favor, cuál es la fecha tope para presentar la expresión de interés? ¿es el 25 de junio o el 22 de junio?
5. ¿Es cierto que decidieron posponer la fecha límite para presentar las expresiones al 22 de junio?
6. ¿Se requiere que enviemos otros documentos o archivos, aparte del formato EXCEL que contiene la página web?
7. ¿En qué formato, con o sin formas electrónicas?

RESPUESTAS:

1. Debajo del anuncio de publicación “Expresión de Interés” se encuentran los vínculos, entre los cuales está un **Formato Expresión de Interés** (llenar y en el mismo archivo en la parte de abajo aparece el correo a donde deben de enviarlo)
2. No se requiere declaración jurada.
3. Únicamente completar el archivo (formato expresión de interés) y enviarlo al correo que aparece en la parte de abajo del archivo.
4. **LA FECHA MÁXIMA O TOPE** para presentar la expresión de interés es **25 DE JUNIO DE 2018.**
5. Ver la respuesta número 4.
6. Únicamente el archivo en Excel del formato expresión de interés.
7. El formato puede ser el mismo Excel o PDF y enviarlo al correo que aparece en la parte de abajo del archivo formato expresión de interés.